

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IX

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 401

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 2 de Enero de 1904

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Bellido, 1

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Santos Macario, Narciso, Marcelino y Sirdión y San Isidoro de Antioquía.
- 3 *Domingo*.—Santos Daniel, Artero, Zosimo y Atanasio y Santa Genoveva.
- 4 *Lunes*.—Santos Aquilino, Tito y Gregorio y santa Benedicta.
- 5 *Martes*.—San Telesforo, san Eduardo y santa Emilianita.
- 6 *Miércoles*.—La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.
- 7 *Jueves*.—Santos Julián, Félix, Teodoro y Raimundo de Peñafort.
- 8 *Viernes*.—San Luciano, san Máximo y santa Gúdula.

CULTOS

Para hoy. —Felicitación sabatina á las 5 de la tarde en la capilla del Pilar.

Para mañana. —*Misas de hora rezadas*.—En la Catedral á las seis y media, siete, siete y media, á las ocho la parroquial y á las doce. En Santo Domingo á las seis; en el Carmen á las seis y media y á las once. En el Amparo á las siete y siete y media. En el sagrado, Corazón á las siete. En el Hospital á las siete y media. En las Benedictinas á las ocho y media. En las Escuelas Pías á las nueve y en la ciudadela á las ocho y á las once.

Misas de hora cantadas.—En las Benedictinas á las ocho, y la conventual á las nueve y media.

Por la tarde. —Alumbrado y vela al Santísimo Sacramento á las cinco y cuarto en la iglesia de Sto. Domingo.

Día 6. —Festividad de los Santos Reyes. —*Misas de hora rezadas y cantadas* como el domingo, con sermón en la Catedral.

Por la tarde a las cinco y cuarto alumbrado y vela al Santísimo Sacramento en la capilla del Pilar con sermón que predicará el P. Luis de la S. J.

Los demás días Rosario en Sto. Domingo a las cinco y cuarto.

MERCADO DE CEREALES

Podríamos prescindir de crónica de mercados en la presente semana. Ninguna alteración, la misma calma é igual paralización que en los anteriores se ha observado estos días, sin que á pesar de esto, ceda la firmeza en los precios que siguen sosteniéndose como augurio de mejora en cuanto el movimiento vuelva y las operaciones se reanuden, terminado que sea el paréntesis que las pascuas imponen.

Propaganda republicana

Ha repetido el Sr. Salmerón en el mitin de Alcázar las ideas que con más desarrollo expuso en el Congreso, al intervenir en la discusión del presupuesto, respecto al programa que la república se propondría realizar si algún día llegara á ocupar el Gobierno.

Ahora, como entonces, afirma el Sr. Salmerón que la república se encargará de proporcionar cultura á los espíritus y riqueza á los campos; que creará un gran ejército y una marina poderosa; pero guarda también la misma reserva respecto á los medios de sufragar el enorme aumento de gastos que prometido así representa el halagador programa.

No hay español que no desee para su patria las mejoras y engrandecimientos

que el jefe de la unión republicana presenta con gran elocuencia como resultado inmediato del cambio de régimen á que aspira. Pero con igual seguridad puede afirmarse que no serán muchos los que profesen el convencimiento de que puedan alcanzarse las ventajas mencionadas por el camino que el señor Salmerón y sus amigos señalan.

Un exámen sereno de las circunstancias del momento; creemos que sin esfuerzo demostrará á todo el que nose deje dominar por la pasión política, que cuanto puede, con los recursos del país, realizarse de las aspiraciones expuestas por el Sr. Salmerón, sólo encontrará elementos propicios para su desarrollo dentro de la legalidad vigente, al amparo de la paz y el orden que esta representa y mediante el sincero funcionamiento del régimen constitucional.

Las dificultades que en los partidos monárquicos representan la transformación producida por la muerte del Sr. Sagasta y la retirada del Sr. Silvela, se atenúan hasta desaparecer cuando se las compara con las encontradas y enconadas tendencias que se agitan en el seno de la unión republicana, y que han impedido á ésta formular soluciones concretas en ninguno de los problemas de gobierno pendientes.

Al lado de los lugares comunes de la condenación del régimen monárquico, tema obligado de la propaganda republicana; sin necesidad de acudir al fácil argumento de la triste experiencia pasada, basta detenerse á examinar la manera cómo la actual unión republicana está mantenida, para advertir desde luego que su triunfo representaría un nuevo y más doloroso paréntesis en la marcha progresiva del país.

Esta consideración es de tal fuerza, que basta para que se mantengan apartados de las ideas republicanas aquellos elementos sociales que, alejados de la política activa, desean, ante todo, la conservación de la paz pública y la seguridad de que no han de venir novedades peligrosas á dificultar el gradual desenvolvimiento de la prosperidad nacional.

Por cima de las sugerencias de la oratoria están los dictados de la razón, los cuales demuestran que precisamente dentro del régimen monárquico es donde tiene mayores probabilidades de realización el halagüeño programa trazado en su discurso por el elocuente jefe de los republicanos.

(De *El Correo*)

VILLAVERDE Y MORET

Continúan los periódicos hablando de trabajos para una inteligencia entre los señores Moret y Villaverde.

La Correspondencia aplaude la formación de un nuevo partido basado en la unión de dichos prohombres.

La Epoca vuelve á negarlos, mientras el *Diario Universal* los comenta en estos términos:

«A pesar de las negativas de moretistas y villaverdistas, que juran y perjuran no hay nada tratado de bodas ni alianzas, los aficionados que frecuentan los centros políticos manoseaban de nuevo el socorrido tema de la creación de un partido nuevo que sumar á los muchos que viven en el campo de la política española.»

El Globo tampoco niega el rumor de la formación del nuevo partido, poniendo ese título á un suelto de su información política en el que dice lo siguiente:

«En la prensa y en los círculos políticos se habla estos días de la probable formación de un nuevo partido, con la base de los señores Moret y Villaverde.»

Con tal motivo se quiere conceder una gran importancia política á la cacería que hace algunos días se realiza en Santa Cruz de Mudela y á la que asisten entre otros políticos, los Sres Villaverde, conde de Romanones y Gasset.

A este último se le atribuye una misión especial, que bien pudiera ser la clave para que se realice algo de lo que se viene diciendo respecto de ciertas aproximaciones entre los referidos prohombres de la política.

Ha contribuido mucho á que tomaran cuerpo dichos rumores, la conferencia que celebraron en casa del Sr. Villaverde, antes de ir á la cacería, éste y el Sr. Moret.»

En cuanto á la actitud del Sr. Villaverde respecto al Gobierno, tomamos los siguientes párrafos que escribe *La Epoca*:

«Como opinión nuestra y no como declaración del expresidente del Consejo, habremos de decir que se equivocan, á nuestro juicio, los que creen que ha de trabajar, ni directa ni indirectamente para derribar la actual situación.»

Claro es, que, como ocurría en el partido liberal, aun en vida del Sr. Sagasta, hay entre los hombres del partido conservador diferencias y matices diversos, que no afectan á lo fundamental, pero que distinguen la obra de unos y otros dentro de una política común, y claro es, por tanto, que los señores Villaverde y Maura no piensan lo mismo sobre todas y cada una de las cuestiones pendientes. Pero esto no obstante, no es imposible el acuerdo ni impiden esas discrepancias el mutuo apoyo para conseguir lo que es común á ambos.

Equivócanse, por tanto, en nuestro entender, los que á diario anuncian luchas entre los elementos conservadores.

Es el Sr. Villaverde hombre de tan acendrado patriotismo, de tal altura de miras, de desinterés tan grande, que sin renunciar por-

que no necesita hacerlo, á aquello que constituye su especialísima significación, ha de prestar al Gobierno el apoyo que necesita para desarrollar su programa en todo aquello que pueda considerarse como una fase del programa en todo aquello que pueda considerarse como una fase del programa total de la agrupación conservadora.»

AÑO NUEVO

El tiempo ha dado un paso más. Inexorable ha hecho hundir en la tumba de sus predecesores al año 1903 á quien apenas hace doce meses saludábamos sonriente y halagüeño con el dictado de año nuevo.

¿Y qué recuerdos deja de su fugaz existencia el finado año? Para España desgraciadamente no parece sino que han terminado ya los días de ventura y en nuestros anales la fatalidad obliga á llenar páginas cada vez más tristes y exentas de esperanzas lisonjeras.

¿Y del año que ayer principió qué podemos esperar? Queda un horizonte obscuro cubierto por negros nubarrones, presagio de nuevas y aun mayores, si cabe, complicaciones.

Sin partidos que se hallen en condiciones de gobernar y de llevar á la práctica las reformas que el país anhela, cada bando, cada agrupación y hasta cada personaje de algún viso se considera con méritos suficientes para constituirse en jefe y salvador de la patria, sin que por ninguna aparezca, ni el hombre ni el partido que en esta situación la patria necesita.

Quiera Dios que las desdichas que desde hace algunos años vienen azotando á esta desgraciada nación, sirvan de provechosa lección para el porvenir, y abandonando egoísmos y concupiscencias entren nuestros hombres de gobierno de lleno en el camino de la regeneración, sin trastornos ni convulsiones, para que el año actual se inaugure una nueva era que vuelva á España á su antiguo esplendor.

PROHIBICIÓN DE LA SACARINA

Al fin ha sido escuchado el clamoreo general, y la *Gaceta* ha publicado la ley, sancionada por Su Majestad, referente á la sacarina.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley quedarán absolutamente prohibidas la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Art. 2.º La importación de estos productos para usos medicinales sólo podrá verificarse por las Aduanas que expresamente se designen, y la fabricación, existencia, venta y circulación de los mismos, se someterá á las formalidades que el Gobierno determine para asegurar su legal destino.

Art. 3.º Seguirán también prohibidas la importación, fabricación, circulación, existencia y venta de las sustancias alimenticias bebidas refrescantes y todos los artículos que contengan sacarina y productos análogos y las mezclas de glucosa y azúcar.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y Gobernación dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Pascua política.—Los nuevos alcaldes

Poca ha sido la tregua que las fiestas de la Pascua han dado al batallar político.

Con ser grande la dispersión de los representantes del país, reintegrados á sus hogares provincianos para gozar en familia estas fiestas tradicionales han quedado aquí en número bastante para dar animación á los cabildos y á las tramoyas de bastidores.

El punto que más se debate, es el de si el señor Maura mantiene su propósito de abrir enseguida las Cortes, ó bien hallado con el reposo que la suspensión de las tareas parlamentarias le proporciona, aplazará la apertura hasta el mes de Abril.

El Sr. Dato y otros significados conservadores son partidarios de que la clausura se prolongue. Consideran aventurado, dada la excitación de las pasiones lanzar á las luchas del hemiciclo, todos los motivos de discordia que alientan en las filas ministeriales. Suponen que sobre los animos exaltados vendrá muy bien el calmante del interregno.

Con ser todo ello muy razonable, no esperan muchos que el Sr. Maura varíe sus planes. Es hombre de carácter firme; reflexivo, aun en medio de sus más impetuosos arranques, y cuando á la faz del parlamento ha lanzado una promesa tan rotunda, sería milagroso que rectificara el acuerdo.

Tengo por cierto que apenas transcurrido y festejado el santo de S. M. el Rey, se abran las Cortes y conjurados y leales, tibios y fervorosos, todos se verán obligados á definir sus respectivas actitudes. El dilema que entonces se presentará es bien sencillo: ó la mayoría la permanece compacta ó se divide; es de cir, ó se pone con Maura ó contra Maura. En el primer caso el actual presidente llevará adelante sus planes de reorganización naval, la reforma de la ley electoral, que presentará enseguida y los presupuestos; en el segundo caerá como Sansón abrazado al templo, sin dejar piedra sobre piedra.

Previendo esta última contingencia, hay quienes espera que en caso de fracasar el actual presidente ha de intentarse una nueva solución conservadora. Mas ¿con qué elementos?

Confirmada la retirada de Silvela, pública la incapacidad del Sr. Villaverde para ocupar la cabecera del Banco azul, no cabe con las cortes actuales, solución que no tenga como factor obligado al señor Maura. ¿Es que las pasiones que suscita éste con su arrogancia ó con sus talentos, hacen imposible la concordia? Pues es que la situación conservadora agoniza, y los liberales afectos al Sr. Montero Rios, recojerán, según todos los indicios, el provecho. Ciertamente la convocatoria á elecciones generales cuando tan reciente está la sacudida en el país de las elecciones de Abril, ofrece riesgos evidentes y amenaza á los pueblos, por lo menos á muchos, con toda clase de agitaciones y vejámenes. Pero todo sería preferible al caso de unas cortes, fraccionadas en banderías é inútiles para toda labor provechosa.

El tiempo dirá si el Sr. Maura tan afortunado siempre en el parlamento, obtiene de nuevo sobre las maquinaciones de sus adversarios, una victoria más.

El suceso del día es la publicación de la lista de alcaldes de nombramiento real. Son cerca de 600 los pueblos en donde la corona, armonizando su voluntad con la de los elegidos del pueblo, puede ejercer la prerrogativa de designar á quien la represente en las corporaciones populares. Estos nombramientos se esperan siempre en el mundo político con ansiedad tal, que los salones del ministerio de la Gobernación están á todas horas concurridísimos por diputados, senadores y curiosos á quienes los nombramientos afectan. Como por tradición y por ministerio de la ley, los alcaldes son las autoridades de acción más eficaz y directa sobre los pueblos, son ellos la clave de toda influencia y de todo poder. En muchos casos el nombramiento de un alcalde basta para arruinar una influencia, ó enaltecer otra. Así es que se ponen en juego toda clase de influencias, en aquellas localidades donde los bandos son muchos, y los antagonismos muy vivos, para conseguir el apetecido nombramiento. Para los gobiernos este trance es de prueba. En él se originan de un modo inveterado, excisiones, protestas, agravios y tempestades. Todo ello no ha podido faltar en la ocasión presente. Apenas conocidos los nuevos alcaldes, se oyen por todas partes los gritos de los que se consideran desairados. En general el criterio del gobierno ha estado inspirado en una imparcialidad exquisita, hasta el punto de que son precisamente los amigos del Sr. Maura, los que menos favorecidos

resultan en las localidades, donde las aspiraciones eran contrapuestas. Pero de todas suertes el clamoreo de los quejosos es grande y tardarán mucho en aplacarse.

Jaca en esto, como en otras muchas cosas, es una excepción. Según las noticias oficiales el alcalde nombrado es D. Manuel Ripa, personalidad cuyos prestigios en esa ciudad no soy yo el llamado á enaltecer, pues, son ahí reconocidos con asentimiento unánime.

Limitome por tanto á dar tan satisfactoria noticia á los lectores de LA MONTAÑA y á desear al nuevo alcalde en su gestión los mayores éxitos para satisfacción suya y beneficio de sus administrados.

Montañés.

29 Diciembre 1903

NUESTRA CARTERA

A las seis de la tarde del miércoles se reunieron en los salones del "Gabinete de Recreo," la casi totalidad de los socios de número, para en Junta general ordinaria, proceder á la renovación de la mitad de la Directiva, dar lectura á las cuentas del presente año y exponer el estado económico de la Sociedad.

Muchos fueron los socios que asistieron en la creencia de encontrar las emociones y presenciar el espectáculo, mas ó menos divertido, que ofrecen las luchas empeñadas y las violentas discusiones; pero afortunadamente la sesión se deslizó tranquila y por unanimidad fueron elegidos D. Antonio Lardiés, D. Miguel Campoy, D. Clemente Baras y D. Julio Lacasa, para los cargos de presidente, bibliotecario, consiliario y tesorero respectivamente.

De sentir es que por oponerse á su lectura y discusión el reglamento en aquel acto, fuera á parar al cesto una proposición tan simpática y hermosa como la presentada por nuestro buen amigo don José María Bandrés, proposición que por su tendencia á elevar en mayor grado el concepto moral del casino, hubiera sido seguramente acogida con aplauso por todos los socios.

A petición propia se ha ordenado pase á situación de reemplazo nuestro paisano y querido amigo el capellán castreño de la clase de primeros, D. Mariano Irigoyen Torres.

La compañía de ferrocarriles del norte ha aumentado su material móvil, según dicen, con ochocientos wagones construidos en Francia y Bélgica. Pues ni aun así repondrá el mucho inservible que viene funcionando y el destruido en los recientes siniestros que tantas vidas han costado á desgraciados viajeros.

Por el ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento del súbdito español Bartolomé Brun Catarecha, natural de Hecho, acaecido en Olorón.

El obrero aventajado de segunda clase del personal del Material de Artillería, Octavio Fernández Suárez, perteneciente al parque de Jaca, ha sido destinado á la fábrica de Trubia.

La penosa impresión producida en provincias por la supresión de los trabajos en los caminos vecinales, ha tenido fiel reflejo en Madrid.

Varios diputados y senadores residentes en Madrid, haciéndose eco de la opinión pública, han interrogado al ministro de Obras públicas acerca del particular.

Este ha contestado que la suspensión es sólo temporal y que cuando se abran las Cortes, el mismo día, presentará á su aprobación un proyecto de caminos vecinales, contando con los suficientes recursos para su construcción, asegurándose por tanto la completa terminación de las vías que en el proyecto se determinen.

El Sr. Allendesalazar ha manifestado también que durante esta suspensión se obtendrán los datos necesarios para el exacto conocimiento del estado actual de esos trabajos, lo cual se hará mediante una inspección.

Por disposición de la ley ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales últimamente elegidos procediéndose desde luego á la constitución del Ayuntamiento.

Leida, aprobada y firmada el acta, el Alcalde, único de los ediles salientes que se hallaba en el salón, invitó á los electos para que que pasaran á

ocupar los escaños á ellos reservados. Felicitó á los nuevos concejales y tuvo frases de reconocimiento para los que con él habían colaborado por espacio de algunos años en el fomento y administración de los intereses locales, abandonando á seguida el local.

Ocupada la presidencia por el concejal que en la elección había obtenido mayor número de votos, se dió lectura á la Real Orden, en virtud de la cual era nombrado alcalde de esta ciudad nuestro distinguido director D. Manuel Ripa, quien recibido el bastón de mando, pasó desde luego á ocupar el sillón presidencial.

Hecha la distribución de cargos según previene la ley municipal vigente, resultaron elegidos: para la primera tenencia de alcaldía, D. Santiago Lamartín; para la segunda, D. Olegario Ferrer, síndico primero, D. Pedro Palá, síndico segundo don Esteban Pueyo, interventor D. Javier Lacasa.

Constituyen el Ayuntamiento, además de los indicados, los concejales D. Ricardo Prado, D. Fermín Díaz, D. Emilio Piedrañita, D. Ramón Allué, D. José Gavín y D. Vicente Bueno.

Nombres son todos los que anteceden, de garantía suma para la próspera, justa y equitativa administración de los intereses de la ciudad. Por ello al enviarles nosotros la más cordial enhorabuena, esperamos poder aplaudirlos con frecuencia en las manifestaciones de su gestión, que seguramente resultará sin el más tenue menoscabo de los intereses comunales, de los cuales han venido á constituirse en defensores en virtud del voto de sus vecinos.

Hállase expuesta al público en la Casa Consistorial la lista de los mayores contribuyentes de esta ciudad que tienen derecho á elegir Compromisarios para las de Senadores durante el presente año de 1904.

Tocan á su término los días de pascuas que como en años anteriores y siguiendo tradicional costumbre han sido consagradas á la intimidad de la familia.

Las funciones religiosas, principalmente las celebradas en nuestro primer templo, han sido revestidas de toda la pompa y ostentación que la iglesia reserva para sus mayores solemnidades.

La nochebuena la pasó el vecindario sin que faltasen las acostumbradas manifestaciones de regocijo y alegría, pero sin tener que registrar incidente alguno desagradable, no siendo obstáculo la glacial temperatura de la noche, para que se vieran muy concurridas las *misas de gallo*, que se celebraron en la Catedral, Benedictinas y Santo Domingo.

De Real orden se ha dispuesto que las Comisiones mixtas como los Ayuntamientos, cuando precisen para sus resoluciones el conocimiento de si en los establecimientos autorizados de crédito existen fondos pertenecientes á los causantes de una excepción, deben dirigirse de oficio á los juzgados correspondientes, solicitando el requerimiento necesario para dicho fin.

A consecuencia de una reyerta habida entre dos jóvenes hace algunos días en el próximo pueblo de Baragnás, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad y á disposición del Juez de instrucción, uno de ellos por haber ocasionado con arma de fuego dos heridas á su contrincante, que según se dice, se halla en grave estado.

Este suceso ha causado penosa impresión en los habitantes de los pueblos circunvecinos, que nunca han presenciado escenas de esa índole.

Para celebrar la entrada de Año nuevo, anoche dió en sus salones el casino "Unión Jaquesa", un gran baile, en el que ha reinado la más franca expansión, y se ha prolongado hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha sido nombrado Habilitado cajero de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el primer teniente del Cuerpo, D. Adolfo Alvarez y suplente, el joven segundo teniente, D. Luis del Arco, quienes ayer se posesionaron de sus respectivos cargos.

El Sr. del Arco residirá en esta ciudad por habersele encomendado, con carácter de interinidad el desempeño del cargo Ayudante de la Comandancia.

UN LIBRO INTERESANTE
"CRÓNICA" DEL VIAJE REGIO

Con el título de *Crónica del viaje de S. M. el rey D. Alfonso XIII y SS. AA. RR. los príncipes de Asturias, por Navarra, Castilla y Aragón* han publicado un interesantísimo libro nuestros compañeros en la prensa Sres. Blanco Corís, Contreras Camargo y Sánchez Arévalo.

Presentado en condiciones de lujo y elegancia verdaderamente extraordinarias, es esta obra un relato minucioso del viaje real, ilustrado con trescientos grabados, que reproducen escenas interesantísimas del viaje, vistas de las poblaciones, monumentos, arcos conmemorativos, edificios etcetera etc.

La esmerada estampación del libro en papel *couché* permite apreciar en todos sus detalles las preciosas fotografías y los artísticos dibujos que la ilustran.

El libro es digno por todos conceptos del alto motivo que lo inspira, y por sus excepcionales condiciones de lujo constituye un volumen digno de figurar en todas las bibliotecas.

Felicitemos á los autores por tan notabilísimo trabajo, y les enviamos nuestra enhorabuena por el éxito que no dudamos en vaticinar para su obra.

El público sabrá estimar en justicia su mérito, teniendo seguramente en cuenta las dificultades que han tenido que vencer los autores del libro para llegar á su publicación de una manera tan completa y acabada.

Aun teniendo en cuenta que hoy son muy superiores los medios de que se dispone para la realización de empresas como la acometida por los distinguidos periodistas señores Contreras y Arévalos con la colaboración importante del artista señor Blanco Corís, puede decirse de su trabajo que es muy superior á los demás que sobre viajes de reyes se han dado al público por otros autores. Su obra será de las que queden en el general recuerdo y de las que sirven siempre como arsenal curioso de noticias.

AVISO

Teniendo que ausentarse se venden muebles y otros efectos.

Bellido, 1, 2.º piso de 10 á una por la mañana hasta el nueve.

NODRIZA.—Hay una de 28 años, casada, y un mes de leche, que criará en su casa.

Para informes dirigirse á Pedro Galindo, estanco, Bernués.

VARIEDADES

MELODIA

Tus negras pupilas
brillando con calma,

reflejan de tu alma
la paz y el amor;
y yo que te adoro, me acerco inocente
buscando la dicha
que brilla en tu frente
cual brilla en la aurora de estío el albor,

Que te hallo tan pura,
tan dulce y amante,
cual nardo fragante,
cual níveo azahar;
cual blanca paloma, cual copo de nieve,
como ángel de gloria
que plácido mueve
sus gráciles alas, del cielo al bajar.

Vehemente en mi pecho
te adoro, y aspiro
tu blando suspiro
más dulce que miel;
mi vida acrecienta la luz de tus ojos
y el ambar que vierten
tus labios tan rojos
cual hojas purpúreas de ardiente clavel

Y siento á tu lado
con dulce alegría
la suave armonía
del ave y la flor;
deslizan las auras con plácida calma,
de angélico gozo
se inunda mi alma
y al soplo del aura yo aspiro tu amor.

CANTARES

Son tan breves los enojos
del alma donde hay cariño,
que apenas nacen, se extinguen
como gotas de rocío.

Qué eternas son esas horas
en que el pensamiento vive
sin encontrar una idea
que su aspiración realice!

Mira sobre el terso lago
cual se columpia una flor;
así sobre el alma mía
se está meciendo tu amor.

Dime que ya no me amas,
que me odias dime;
mas no intentes negarme
que me quisiste

Porque tus gracias publican
tanto el orgullo te ciega
que sin ir mirando al cielo
vas tropezando en la tierra.

Ni á los ángeles envidio
el bien que gozan eterno,
cuando tu amor, madre mía,
deja en mis labios un beso.

Imp Rufino Abad, Bellido, 1,

PRIMERAS LEGÍTIMAS Y ACREDITADAS BOTELLAS
LEJIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fábrica Casamitjana Mensa, calle Gristina, 13, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE una casa en punto céntrico de esta ciudad.
Para informes dirigirse á la calle Mayor, núm 26

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa su obligación.
Carmen, 17, 2.º

SE ARRIENDAN desde la fecha, lo espaciosos locales de la planta baja de la casa calle de Echegaray, núm. 7, de esta Ciudad, propios para comercio ó almacén.
En el principal de la misma informarán.

La tienda de Ultramarinos de Fermín Izuel sita en la calle Mayor, número, 11, en la misma casa del correo de Francia, se traspasa con su estantería y puertas vidrieras, así como la bodega arreglada para poner toneles, sal, y otros objetos.

Si conviene, también se traspasa habitación en la posada nueva, titulada de la bruja.

Se vende ó arrienda la casa número, 11, de la calle de Bellido de esta ciudad, que tiene espaciosas habitaciones, corral, jardín, cuadras, y bodegas.

En arriendo se darán el principal y segundo de la misma.

Para tratar, puede entenderse el que lo desee, con D. Manuel Gavin.



Calendarios americanos.

Se ha puesto á la venta una magnífica colección en la Imprenta y librería de RUFINO ABAD, Bellido, número, 1.



SE ARRIENDA desde la fecha, el primer piso de la casa número, 39, de la calle Mayor.
En el segundo de la misma informarán.

NOVEDAD.—Linternas eléctricas para bolsillo. Se venden en la Relojería de BARAS, Mayor, 23, JACA.

ALMACEN DE SALES Y COMERCIO de JOSÉ LACASA IPIÉNS, Mayor, 28

Acaba de recibir bacalaos de Escocia, superiores, en 1.º y 2.º clase. Islandia, Noruega y otros.

LENTEJAS Y GUIJAS de Castilla de cocido garantizado. Legítimo THE negro.

ARROZ BOMBA extra superior.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO
MARCA SANTA OROSIA
propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son: Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.
Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y á Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras,—Ruesta, D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE, al precio de 2 pesetas encartado. De venta en esta imprenta.

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ, CALLE MAYOR, NÚM. 13
(PLANTA BAJA DE LA POSADA NUEVA)

GRAN BARATO

Habiendo comprado en muy ventajosas condiciones grandes partidas de géneros de diferentes clases, me es satisfactorio, y creo de mi obligación el ofrecer al público por si se digna tomarse la molestia de visitar este establecimiento en la seguridad de que sus intereses quedarían beneficiados con las compras que pueda hacer.

VENTAS AL CONTADO

BASILIO MARTINEZ

TRAJECITOS PARA NIÑOS. De riguroso invierno. Se han recibido en e
COMERCIO de
JOSÉ LACASA, Mayor, 23.

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos.

Con calefacción á vapor movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grandes adelantos introducidos en nuestra Tintorería, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NUM, 43